Acta de Recepción Definitiva

SERVICIOS

SERVICIOS FUNEBRES

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los 29 días del mes de Diciembre del año 2020, siendo las 10:30 horas, se reúnen el Sr. Miguel Ángel Maldonado, en representación de la Empresa FUNERARIA JARDIN DEL CIELO., y el Lic. Eligio Acosta, en representación de la MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA, luego de verificar todas las remisiones donde fueron realizadas el servicios, a fin de proceder a la "RECEPCCION DEFINITIVA", de la SERVICIOS denominada **"SERVICIOS FUNEBRES),** entre la Empresa FUNERARIA JARDIN DEL CIELO. y la MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA..

Los servicios fueron ejecutados de acuerdo a las planillas y especificaciones técnicas, por lo que se procede a la recepción definitiva de las mismas. Ambas partes aceptan que los pagos fueron realizados en su totalidad a satisfacción de las partes.

En prueba de conformidad firman el presente **Acta de Recepción Definitiva**, en tres ejemplares de un mismo tenor y un solo efecto.

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Eligio Acosta
Municipalidad de Fernando de la Mora

FUNERARIA "JARDIN DEL CIELO" de Miguel Angel Maldonado Cel. 0981-913 259

SR. Miguel Ángel Maldonado
Empresa Funeraria Jardín del Cielo